

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 CONCEJO MUNICIPAL
 Dosquebradas – Risaralda

Trabajamos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 071 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 2018

Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión Ordinaria, convocada para hoy 14 de junio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta
Acta de Sesión Ordinaria N° 070 del 13 de junio de 2018.
5. Debate sobre la problemática de micro tráfico existente en las comunas y en las Instituciones Educativas del municipio de Dosquebradas que se refleja en inseguridad para los habitantes de bien de nuestro municipio así mismo las actuaciones encaminadas a contrarrestar la formación de bandas criminales que opera en nuestro municipio.
 Interviene:
 Dr. Alfredo Castañeda- Secretario de Gobierno Municipal
 Dr. Oscar Mauricio Toro Valencia- Personero Municipal
 Mayor: Jhon Seinover Vargas Amaya- Comandante Estación Policía Dosquebradas.
 Rectores de las Instituciones educativas
 Guala Risaralda- Capitán Jonathan Hernández Matla
 Jorge Mario Trejos- Director de Fiscalías
 Gustavo Hernando Moreno- Comandante Policía Metropolitana
 SJIN Risaralda- Mayor Luis Gonzales.
6. Reconocimiento a las Instituciones Educativas que obtuvieron mejor Índice Sintético de Calidad.
7. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
8. Lectura de comunicaciones
9. Propositiones.
10. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia el Sr. Presidente indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Firmado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	John Jairo Llanos Zapata.
Johana Marcela Castaño Rincón	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Miguel Ángel Rave Rojo
Jorge Mario García García.	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Rubén Darío Londoño.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Luis Eduardo Giraldo Ospina	José Arlés Rivera Cano.
Robert Sánchez Osorio	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Germán Eduardo Londoño López.	Wilson Zapata Carvajal.
Daván Murillo Grajales	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra comunidad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 071 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 2018

El Sr. Secretario General informa al Sr. Presidente que hay quórum leicisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara abierta la Sesión Ordinaria, poniendo en consideración el Orden del día y es aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N° 070 del 13 de junio de 2018. El Sr. Presidente pone en consideración el Acta en mención enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) es puesta en consideración sin presentarse réplicas es aprobada por la Plenaria.

5. Debate sobre la problemática de micro tráfico existente en las comunas y en las Instituciones Educativas del municipio de Dosquebradas que se refleja en inseguridad para los habitantes de bien de nuestro municipio; así mismo las actuaciones en aminoradas a contrarrestar la formación de bandas criminales que operan en nuestro municipio.

Invitados: Dr. Alfredo Castañeda - Secretario de Gobierno Municipal; Dr. Oscar Mauricio Toro Valencia- Personero Municipal; Mayor: Jhon Seinover Vargas Amador- Comandante Estación Policía Dosquebradas; Rectores de las Instituciones educativas: Gema Risaralda- Capitán Jonathan Hernández Mafla; Jorge Mario Trejos- Director de Fiscalías; Gustavo Hernando Moreno- Comandante Policía Metropolitana; SIJIN Risaralda - Mayor Luis Gonzales.

El Sr. Presidente brinda un respetuosos saludo a los invitados, Corporados y demás asistentes en el Recinto; contextualiza el asunto a tratar en la presente Sesión y refiere que se programó por solicitud manifestada en Reunión de voceros de movimientos y partidos políticos principalmente por iniciativa del HC Miguel Ángel Correa Bedoya a quien le otorga el uso de la palabra y posteriormente a los demás corporados.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Aduce que en reunión de Bancadas solicitaron programar la Sesión y que solicitaron se invitara al Sr. Alcalde Dr. Fernando Muñoz pero que desafortunadamente no ha hecho presencia (deja evidencia que eso le da tristeza) puesto que considera que no tiene sentido la reunión sin la presencia de él porque el tema a tratar es un problema que afecta a los niños, niñas y adolescentes compromiendo el futuro del municipio; resalta la labor de la Policía Nacional y destaca que siempre acude a las invitaciones que desde la Corporación les hacen, sugiere se aplace la Sesión para cuando el Sr. Alcalde pueda asistir.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Respeta la posición del HC Correa Bedoya más no la comparte, considera importante la presencia del Sr. Alcalde pero por respeto a los representantes de las entidades invitadas considera que se debe realizar la Sesión, más aún porque el tema a tratar es muy importante para el municipio.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Socializa un estudio de prevalencia en el tema de consumo de sustancias psicoactivas en el eje cafetero; Refiere que un ciudadano de la Comuna 8 ha expresado que a las Instituciones educativas están ingresando falsos estudiantes uniformados para vender alucinógenos (solicita al Mayor de la Policía que los identifique) llegando al punto que



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
Co-administramos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO CP-RC-03

ACTA N° 17 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 2018

presuntamente algunos miembros de la Policía son cómplices de la venta de alucinógenos porque teniendo conocimiento no actúan; reseña que aproximadamente uno de cada seis estudiantes es consumidor; expresa que en las I.E se está viviendo un régimen de terror aduce que a los Rectores les da tener que poner las denuncias por falta de garantías y poco respaldo para manejar la situación; solicita que se retiren los vendedores ambulantes de los entornos de los colegios y se instalen cámaras de seguridad, así mismo que se implemente el "SOL" Sistema de Orientación Escolar y que "ICBF" haga mas presencia; reitera que se debe contrarrestar el régimen del terror. Pide que las Sesiones de control Político sean productivas y que los sujetos de control muestren resultados, que no sean un saludo a la bandera.

Intervención Sub comandante Policía Metropolitana Pereira: Exalta la preocupación del HC Duvan Murillo Grajales y la comparte; refiere que continuamente están realizando capturas de personas que venden estupefacientes; manifiesta toda la voluntad de apoyar a las I.E de Dosquebradas y sugiere que en ellas se pongan profesionales especializados para trabajar interdisciplinariamente enfocando a la prevención de consumo; propone hacer una reunión con Concejo Municipal. Secretario Gobierno: se compromete a establecer el Plan Padrino en las Instituciones Educativas; expresa que a los menores en estado de consumo se debe darles un tratamiento diferencial (activar las rutas de atención en articulación con el sistema de salud) y se debe atacar la causa raíz que es el expendio y hacer mayor esfuerzos en prevención; aduce que se necesita crear espacios para que los menores que se rehabilitan no estén en entornos que les haga recaer; manifiesta que se ha reducido los índices de consumo y bandas delincuenciales en el municipio.

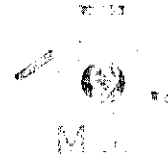
Intervención Mayor Luis Gonzales: Expresa que uno de los mayores flagelos que se tiene es el permiso de dosis personal (el consumo siendo catalogado como enfermedad es un problema de salud), y también que se debe enfocar los esfuerzos en atacar a los expendedores, explica el nuevo modelo investigativo para desarticular las estructuras delincuenciales mediante la identificación de cabeceñas y la aplicación de la extinción de dominio; informa que están usando la figura de agentes encubiertos en la I.E; han realizado pagos por mas de quince millones de pesos a informantes y se les ha garantizado absoluta reserva; informa que en la vigencia 2017 desarticularon 18 estructuras delincuenciales en el municipio; invita a los Corporados a que hagan un trabajo articulado, mostrándose en completa disposición de atención a los llamados que le hagan.

Intervención Dr. Alfredo Castañeda: Informa que ya dio direccionamiento para que reiren los vendedores ambulantes de los entornos de las I.E; socializa el proceso de visitas a las instituciones educativas; expresa que en promedio realizan dos visitas semanales pero que las van a aumentar a cuatro; informa que los fines de semana en labor conjunta con la Policía Metropolitana ejecutan el programa entornos seguros de parques y colegios.

Al terminar las participaciones de los invitados el Sr. Presidente informa que previo a la Sesión se inscribieron los ciudadanos que a continuación se pronuncian (cumpliendo así con el Reglamento Interno).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Co-administramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO CP-RC-63

ACTA N° 071 DE SESION ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 2018

Intervención SR. Rector Robinson Orozco Valencia- Institución Educativa Santa Isabel: Agradece el espacio brindado; expone un caso en que al denunciar una estudiante que vendía sustancias psicoactivas dentro de la I.E fue demandado por aquella menor, expresa que a ella necesita ayuda porque no es consciente de sus acciones y que en muchos casos de micro tráfico son utilizados los menores por personas inescrupulosas; refiere preocupación porque hay casos en que algunas ventas ambulantes facilitan que a los menores sean utilizados para micro tráfico y abuso; enfatiza que se debe trabajar en prevención de consumo y que se haga desde la familia. Refiere que por la ubicación y el entorno de la I.E Santa Isabel solicita más acompañamiento.

Intervención Ciudadano Julio César Álzate: Presidente "C.A.C." Comuna 8. Agradece al Presidente de la Corporación el espacio brindado; solicita mayor presencia de la Policía Nacional en el Parque del B. Primavera Azul porque está siendo usado para consumir sustancias psicoactivas y los consumidores llevan perros de razas peligrosas; expresa que hace falta presencia Institucional y sugiere se destinen más recursos para temas de prevención y control de consumo de las familias. Pone el valor del Sr. Rector de la I.E Santa Isabel porque es evidente que la comunidad tiene miedo; refiere que desafortunadamente se ven casos de desplazamiento in-urbano por problemas con los consumidores de alucinógenos para terminar manifiesta que otra afectación que tiene su comunidad es la gran cantidad de habitantes de calle.

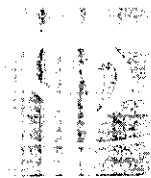
Intervención Ciudadana Carmen Elena Sierra: Agradece a la Policía Nacional por la recuperación del Barrio El Martillo; Denuncia que en ese sector hay un hombre que exhibe sus partes íntimas a las niñas del lugar y también solicita que se pongan cámaras de seguridad para identificar a quienes arrojan basura en el parque Modelo.

Intervención Ciudadano Gustavo Holguín: Refiere que el problema es de todos; aduce que las comunas 2,8,9 y 11 son las más afectadas por el aumento de micro tráfico; solicita que ubiquen un CAI en la Comuna 8; manifiesta que los jóvenes además de consumir marihuana ahora consumen otras drogas sintéticas.

A continuación se manifiestan los cabildantes:

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Expresa que en el recorrido que realizaron algunos corporados por las I.E del municipio hicieron campaña de prevención de consumo; expresa que se debe acompañar las familias para fortalecerlas; sugiere que haga presencia la policía Nacional con uniformados permanentemente en los colegios; considera que se debe construir un albergue para rehabilitación y que la administración municipal trabaje articuladamente más los temas de prevención.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Reconoce la valentía de los ciudadanos que se pronunciaron y del HC Duván murillo Grajales; manifiesta que el problema es complejo y que una de las causas es la crisis que viven las familias, considera que se debe crear la Secretaría de la Familia y que se debe destinar mayores recursos para la prevención de consumo porque es muy difícil rehabilitar personas consumidoras; informa que siendo delegado del Concejo ante la Mesa Metropolitana para temas de habitante de calle no le ha vuelto a invitar; reitera que los consumidores



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Juntos construimos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 071 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 2018

con catalogados como personas enfermas y que el sistema de salud debe prestarles atención; considera que es desafortunado que el expendio sea una actividad económica que genera muchos dividendos que promueve la corrupción y que pronunciamientos de ciudadanos presuntamente algunos miembros de la Policía Nacional son permisivos con la situación; considera favorable la aplicación de la extinción de dominio a los predios en donde expenden sustancias psicoactivas; considera que las leyes que permiten la casa por cárcel esta diseñada para favorecer la delincuencia.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Manifiesta que su intervención no la realizará por falta de tiempo. **HC Germán Zapata:** Proposición aprobada por la plenaria para realizar una sesión para tratar los temas de seguridad del municipio y solicitar aumento de pie de fuerza, militarización del municipio y que se invite al Ministro de Defensa, Gobernador, Director Fiscalía; Expresa que queda atento a la fecha de programación de la Sesión solicitada.

Terminada la intervención del HC Miguel Ángel Rave Rojo el Sr. Presidente le delega para que represente al Concejo en una reunión en el Barrio Quintas del Bosque.//

Intervención HC Jhon Jairo Ramos Zapata: Hace un recuento de las sesiones que se ha tratado el asunto en la Corporación con los mismos puntos y no se ve avance, solicita al Mayor de la Policía que esta sesión no sea un saludo a la bandera y se ponga la camiseta, expresa que lo único a destacar en esta sesión es la valentía del Sr. Rector y de los ciudadanos que intervinieron; manifiesta que la única solución es acabar los expendios de estupefacientes.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Convoa hacer desde el municipio una cruzada a nivel nacional para que se promueva la eliminación del permiso de la dosis personal y que se aumente las penas para los jóvenes que consumen drogas mayores; sugiere que se busquen los medios para que la ciudadanía no tenga temor de denunciar; sugiere que la policía Nacional visite las LE de civil; sugiere a los demás corporados que se apruebe en el presupuestó la compra de Drones que sirvan de herramienta a la policía Nacional; manifiesta que el Concejo ha apoyado para que se les entregue dotación al Grupo especial de Operaciones Especiales “GOES”.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Sugiere se promueva una reunión con todos los Concejos municipales de Risaralda para elevar la petición al Senado y Chamara para la prohibición de la dosis personal; solicita que en la reunión que se programe con el Sr. Alcalde sea invitado el Sr. Personero con carácter de invitación indelegable, así mismo al Secretario de Gobierno, Secretario de educación, Secretaría de Salud y todos los rectores de las Instituciones educativas; expresa que el municipio ya está sobre diagnosticado en el asunto en cuestión y que es tiempo que el Sr. Alcalde imparta las directrices a seguir.

Posteriormente el Sr. Presidente agradece la deferencia que han tenido los invitados para con la Corporación, les hace extensiva la invitación para la próxima Sesión en que se dé continuidad al asunto tratado y crea la Comisión Accidental que tendrá por objeto elaborar un pliego de peticiones que se le harán al Sr. Alcalde en la Sesión que se programe para dar continuidad al asunto en debate. Conforman la Comisión los cabildantes: HC Miguel Ángel Correa Bedoya, HC Germán



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 071 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE JUNIO DE 2018

Eduardo Londoño López, HC Duván Murillo Grajales, HC Manuel Leonel Rojas Hurtado quienes se reunirán con todas las entidades pertinentes e invita a quienes deseen participar.

6. Reconocimiento a las Instituciones Educativas que obtuvieron mejor Índice Sintético de Calidad.

Se aplaza por solicitud del proponente HC Duván Murillo Grajales y queda programado el Reconocimiento para realizarlo como único tema en una Sesión Ordinaria.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan Informes en esta Sesión.

8. Lectura de comunicaciones:

No se da lectura de comunicados.

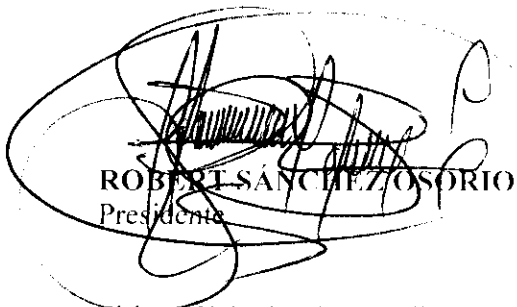
9. Proposiciones:

No se presentan en esta Sesión.

10. Varios:

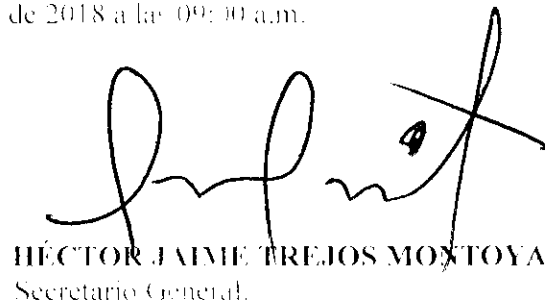
No se tratan asuntos varios.

Agotado el orden del día y siendo las 10:55 a.m. el Sr. Presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 15 de Junio de 2018 a las 09:30 a.m.



ROBERT SÁNCHEZ ZOSORIO
Presidente

Elaboro: Yolanda Jaimes Mojica.



HÉCTOR JAIME TREJOS MOXTOYA
Secretario General.